

# Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio  
de Educación  
y Cultura



Dirección Nacional  
de Educación

## Datos del acta

Identificador	2022 / 15	Fecha de acta	05/07/22	Fecha de homologación	/ /
Tipo de acta	Habilitación de ingreso				
Fecha de conformación	29/06/22				

## Integrantes del Comité de Selección

Representación	Cédula	Nombre
Dirección Nacional de Educación	19292498	M, Jeanette Lamanna
Gestión del RUE	36451950	Daniel Velázquez
Programas y proyectos	44702036	Luis Lerete

El Comité de Selección del Registro Único de Educadoras y Educadores (RUE) de la Dirección Nacional de Educación actuando de conformidad a su Reglamento de funcionamiento (Resolución 0147/2022 del 9 de marzo de 2022) procede a:

1. Verificar la pertinencia en el llenado del formulario y que todos los campos obligatorios estén completos.
2. Valorar la formación y experiencia laboral a los efectos de habilitar o no el carácter de educador/a.
3. Asignar categoría 1, 2 o 3 de acuerdo al artículo 4 del decreto N° 171/013 del 10/06/2013.

Para la asignación de categorías se definen como carreras afines a la educación: psicología, antropología, filosofía, trabajo social, sociología, desarrollo, comunicación, artes y afines, psicopedagogía, lingüística, letras, psicomotricidad, fonoaudiología, gestión cultural. (Cada comité podrá ampliar esta lista).

Categoría 1: "Corresponderá a quienes acrediten idoneidad en determinada materia, para desempeñar la función educativa prevista por cada Dirección, Área, Centro o Programa y no registren antecedentes en el ejercicio de la docencia, ni posean título de formación terciaria universitaria o no universitaria."

Integrarán esta categoría:

- Quienes tengan Educación Media Superior completa e idoneidad o competencias en algún área de conocimiento no menor a tres años de ejercicio.
- Quienes sin tener Educación Media Superior completa cuentan con idoneidad o competencias en algún área de conocimiento no menor a tres años de ejercicio (estas situaciones se habilitan por tres años, al finalizar este periodo deberán tener Educación Media Superior completa para permanecer en el registro).
- Estudiantes de nivel terciario en educación o carreras afines, con un 70% de avance en su carrera (técnica o de grado).
- Quienes tienen título terciario (técnico o de grado) en áreas no afines a la educación sin experiencia en tareas educativas.

Categoría 2: "Corresponderá a quienes posean título de formación terciaria universitaria, expedidos, reconocidos, revalidados o autorizados por la Universidad de la República o Ministerio de Educación y Cultura, según el caso o terciaria no universitaria y no registren antecedentes en el ejercicio de la actividad docente, o a quienes cuenten con experiencia docente pero no posean dicho título, pero sí méritos equivalentes."

Integrarán esta categoría:

- Quienes tengan un título terciario en educación o afines (técnico o de grado).
- Quienes tengan título terciario (técnico o de grado) con una experiencia profesional en educación de, al menos, tres años.
- Quienes sin tener título terciario (grado o técnico), hayan culminado Educación Media Superior y cuenten con al menos tres años de experiencia en educación.
- Quienes sin tener título terciario (grado o técnico), hayan culminado Educación Media Superior y cuenten con un año de trabajo en algún subsistema de ANEP.

Categoría 3: "Corresponderá a quienes posean título de formación terciaria universitaria, expedidos, reconocidos, revalidados o autorizados por la Universidad de la República o Ministerio de Educación y Cultura según el caso o terciaria no universitaria y cuenten además con antecedentes en el ejercicio de la docencia, y/o antecedentes profesionales o funcionales, con relación a la temática educativa o méritos equivalentes."

# Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio  
de Educación  
y Cultura



Directorio General  
de Educación

Integrarán esta categoría:

- Quienes cuentan con título terciario en educación o afín (técnico o de grado) y al menos tres años de experiencia profesional en educación.

## Participantes

Documento	Resultado	
17488924	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere un 70% de avance en una carrera terciaria en educación o afines (técnica o de grado) o titulación en otra carrera y/o 3 años de experiencia laboral en ámbitos educativos. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos. Debe desarrollar la experiencia profesional en el apartado correspondiente
17933402	Habilitado	Categoría: 3.
18638253	Habilitado	Categoría: 3.
19133696	Habilitado	Categoría: 3.
19270961	Habilitado	Categoría: 3.
19593824	Habilitado	Categoría: 2. Debe corregir el máximo nivel educativo alcanzado. No tiene completo el nivel que declara. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria en educación o carreras afines.
19667497	Habilitado	Categoría: 2.
28231619	Habilitado	Categoría: 3.
29572173	Habilitado	Categoría: 3.
31978727	Habilitado	Categoría: 3.
32676611	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines y/o complete tres años de experiencia profesional en educación.
34502391	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere un 70% de avance en una carrera terciaria en educación o afines (técnica o de grado) o titulación en otra carrera y/o 3 años de experiencia laboral en ámbitos educativos. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
39260431	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
39520582	Habilitado	Categoría: 3.
39523534	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
40151893	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines
40436865	Habilitado	Categoría: 2.
40702656	Habilitado	Categoría: 3.
40713885	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines
40746585	Habilitado	Categoría: 3.
40753730	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines
41203225	Habilitado	Categoría: 2. Debe corregir el máximo nivel educativo. Es terciaria universitaria incompleta. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines
42615623	Habilitado	Categoría: 3.
43176535	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines
43521431	Habilitado	Categoría: 2.
43592044	Habilitado	Categoría: 3.
44704824	Habilitado	Categoría: 3.
45368928	Habilitado	Categoría: 3.

# Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio  
de Educación  
y Cultura



Dirección Nacional  
de Evaluación

45585813	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines
46020214	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines
46091316	Habilitado	Categoría: 3.
46303802	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
46523266	Habilitado	Categoría: 3.
46582884	Habilitado	Categoría: 3.
46837675	Habilitado	Categoría: 3.
47060364	Habilitado	Categoría: 2.
47089560	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines
47257608	Habilitado	Categoría: 3.
47516868	Habilitado	Categoría: 3.
47963110	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines y/o complete tres años de experiencia profesional en educación.
48871700	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
49219430	Habilitado	Categoría: 3.
49836044	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere un 70% de avance en una carrera terciaria en educación o afines (técnica o de grado) o titulación en otra carrera y/o 3 años de experiencia laboral en ámbitos educativos. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
52462341	Habilitado	Categoría: 3.
53174115	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines
53850731	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines y/o complete tres años de experiencia profesional en educación.
54206892	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines
56047153	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere un 70% de avance en una carrera terciaria en educación o afines (técnica o de grado) o titulación en otra carrera y/o 3 años de experiencia laboral en ámbitos educativos. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos. Le sugerimos desarrollar en el apartado componentes de la formación en desarrollo
56578786	Habilitado	Categoría: 3.
63045047	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria en educación o carreras afines
63696418	Habilitado	Categoría: 2.
63815743	Habilitado	Categoría: 2.
64176770	Habilitado	Categoría: 2.
64322977	Habilitado	Categoría: 2.
64558071	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere un 70% de avance en una carrera terciaria en educación o afines (técnica o de grado) o titulación en otra carrera y/o 3 años de experiencia laboral en ámbitos educativos. Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos. Debe ser más específico, es decir, desagregar mejor su experiencia laboral detallando mejor las tareas que realizó, así como las fechas de inicio y fin para poder volver a postularse

Observaciones